ANEXO VI

Tabla de equivalencia de niveles entre puestos de trabajo del grupo C de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias y los Servicios Penitenciarios y de Rehabilitación de la Generalidad de Cataluña, a los efectos exclusivos de valoración del mérito general «trabajo desarrollado» en aplicación del Convenio entre el Ministerio del Interior y la Consejería de Justicia de la Generalidad de Cataluña sobre movilidad interadministrativa de los funcionarios de Instituciones Penitenciarias

Servicios Penitenciarios de Cataluña		Dirección General de Instituciones Penitenciarias		
Denominación del puesto de trabajo	Nivel C. D.	Nivel C.D.	Denominación del puesto de trabajo	
Jefe Departamento Especial-Coordinador.	22	22	Jefe de Servicios.	
Jefe de Servicios.	20	22	Jefe de Servicios.	
Coordinador Equipo Educadores-Educador.	20-18	21	Educador.	
Jefe Oficina Régimen-Responsable Instalaciones-Jefe Sec- ción Administrativa Sección Abierta.	20	19	Jefe de Oficina.	
Jefe de Centro.	18	19	Jefe de Centro.	
Jefe de Oficina.	18	19	Jefe de Oficina.	
Especialista Instalaciones-Jefe Unidad Área Mixta.	16	17	Encargado Servicio Interior-2.	
Encargado Área Administrativa.	16	17	Encargado Área Administrativa.	
Jefe Unidad Servicio Interior.		17	Encargado Departamento Interior.	
Genérico Servicio Interior.	14	15	Servicio Interior Genérico.	
Genérico Oficina.	14	15	Oficina Genérico.	
Genérico Área Mixta.	14	15	Genérico Área Mixta.	

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

22680

RESOLUCIÓN de 5 de noviembre de 2002, del Instituto Nacional de Administración Pública, por la que se modifica la Resolución de 10 de octubre de 2002, por la que se determina el número y composición de los Tribunales calificadores en las pruebas selectivas de acceso a la subescala de Intervención-Tesorería, categoría de Entrada, de la Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Habiéndose recibido renuncia y advertidos errores en la Resolución de 10 de octubre de 2002 («Boletín Oficial del Estado» del 25), por la que se determina el número y composición de los Tribunales calificadores en las pruebas selectivas de Intervención-Tesorería, categoría de entrada,

He resuelto:

Primero.—Corregir el Anexo I: Intervención-Tesorería, categoría de entrada, número y composición de los tribunales.

Donde dice: «Tribunal número 1 Andalucía. Vocales suplentes, Francisco García Bocanegra», debe decir: «Francisco Ruiz Bocanegra».

Donde dice: «Tribunal número 3 Madrid. Vocales titulares, Begoña Aisa Peiró», debe decir: «Begoña Aisa Peinó».

Segundo.—Nombrar a doña María Teresa Morant Ventura, Técnico Superior de la Generalitat Valenciana, Secretaria titular del Tribunal número 4 de Valencia.

Cesar a don Julián Delgado de las Marinas, Técnico Superior de la Generalitat Valenciana, como Secretario titular del Tribunal número 4 de Valencia.

Nombrar a don Julián Delgado de las Marinas, Técnico Superior de la Generalitat Valenciana, como Secretario suplente del Tribunal número 4 de Valencia.

Cesar a don José E. Busó Llopis, Técnico Superior de la Generalitat Valenciana, como Secretario suplente del Tribunal número 4 de Valencia.

Madrid, 5 de noviembre de 2002.—El Director, Jaime Rodríguez-Arana Muñoz.

MINISTERIO DE ECONOMÍA

22681

ORDEN ECO/2942/2002, de 19 de noviembre, por la que se hace pública la relación de los opositores que han aprobado los ejercicios de la oposición de Corredores de Comercio colegiados, convocada por Orden de 11 de septiembre de 2000, a los efectos de lo previsto en la norma décima de la Orden de 28 de mayo de 1998.

Terminados los ejercicios correspondientes a la oposición libre para cubrir 45 plazas vacantes de Corredores de Comercio colegiados, convocada por Orden de 11 de septiembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 22), han superado la totalidad de las pruebas efectuadas y, en consecuencia, han resultado aprobados los 45 opositores que a continuación se relacionan, según el orden de puntuación alcanzada.

Madrid, 19 de noviembre de 2002.—El Vicepresidente segundo del Gobierno y Ministro de Economía, P. D. (Orden de 3 de agosto de 2000, «Boletín Oficial del Estado» del 11), el Subsecretario, Miguel Crespo Rodríguez.

Relación que se cita

Número de orden	Apellidos y nombre	Puntuación total
1	Rivas Ruiz, María Amanay	41,94
2	Castilla García, Nicolás	41,37
3	Arcos Ramos, David (del)	41,12
4	Fernández de Arévalo de la Barreda, Francisco	ĺ
	Javier	40,64
5	Ruiz Torres, Raquel	39,39
6	Victoria Sánchez, Ana María	38,33
7	Miguel Sanz, Raquel	38,32
8	Ascaso Lobera, María del Mar	38,28
9	Pérez Fernández, Nunilo	38,23
10	Rodríguez Jato, Jezabel	37,49
11	Martínez Vázquez, José Ignacio	36,86
12	Martínez Gámez, María Begoña	36,67
13	Falcón Romero, Antonio	36,36
14	Parres Navarro, Álvaro Jesús	36,26
15	Fernández González, Francisco Javier	36,22
16	Vázquez Arias, Carmen Ana	36,15
17	Palacio Rodríguez, Juan José (de)	36,14
18	Rivas Guardo, José Ignacio	35,62

Número de orden	Apellidos y nombre	Puntuación total	
19	Ibáñez de Aldecoa Silvela, Zoilo Pablo		
20	Sánchez Calvo, María Elena	35,30	
21	Jiménez Fueyo, Carlos	35,26	
22	Castillo Rodríguez, Jimena (del)	34,81	
23	Grau de Oña, José Manuel	34,73	
24	Pardo González, Soledad Cristina	34,68	
25	Romero López, Almudena	34,23	
26	González Culebras, Pedro Antonio	34,17	
27	Palasi Roig, Federico	34,12	
28	Doria Vizcay, Ana	33,85	
29	Calatayud Chollet, Carlos Felipe	33,80	
30	Canto Martínez, Ana (del)	33,70	
31	Praena Montilla, Celia	33,62	
32	Aranda Blázquez, Celia María	33,54	
33	Bonet Puerto, Isabel	33,44	
34	Azpitarte Melero, Beatriz	33,37	
35	Viana Ruiz, Ricardo	33,13	
36	Romero García, Álvaro	33,07	
37	Sánchez-Corral Mena, María Cristina	32,62	
38	Ramallo Martínez, Jacinto Pablo	32,54	
39	Zozaya Irujo, Diego	32,18	
40	Gómez-Rodulfo García de Castro, María	31,96	
41	Holgado Cabrera, Gerardo	31,53	
42	Martínez Laburta, Francisco Javier	31,04	
43	Ruiz Ilundain, Eusebio	30,98	
44	Igareda Anievas, Raquel	30,86	
45	Álvarez de Zuriarrain, Alaitz Macarena	29,40	

ADMINISTRACIÓN LOCAL

22682 RESOLUCIÓN de 23 de septiembre de 2002, del Ayuntamiento de Sagunto (Valencia), referente a la convocatoria para proveer 22 plazas de Administrativo.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 141, de fecha 15 de junio de 2002, fueron publicadas las bases para cubrir en propiedad, por el sistema de concurso-oposición de promoción interna, 13 plazas de Administrativo de Administración General, así como su extracto en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 4306, de fecha 2 de agosto de 2002, y cuyo número de vacantes fue modificado por publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 18 de septiembre, estableciéndose en 22 y que a continuación se relacionan:

Funcionarios de carrera

Clasificación: Administración General. Subescala: Administrativa. Número de vacantes: 22.

La presentación de solicitudes para participar en las pruebas de acceso se hará en el Registro General del Ayuntamiento durante el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Sagunto, 23 de septiembre de 2002.—El Alcalde Presidente, Silvestre Borrás Azcona.

22683 RESOLUCIÓN de 4 de octubre de 2002, del Ayuntamiento de Granada, Instituto Municipal de Formación y Empleo, por la que se amplía la oferta de empleo público para 2002.

Provincia: Granada.

Corporación: Instituto Municipal de Formación y Empleo del Ayuntamiento de Granada.

Número de código territorial.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 2002, aprobada por Resolución de fecha 4 de octubre de 2002.

Personal laboral

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Técnico/a Superior de Evaluación y Calidad. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Diplomatura universitaria. Denominación del puesto: Técnico/a Medio/a en Intermediación Laboral. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Diplomatura universitaria. Denominación del puesto: Técnico/a Medio/a en Promoción de Iniciativas Empresariales. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Diplomatura universitaria. Denominación del puesto: Técnico/a Medio/a en Gestión de Recursos. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, FP1 o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar Administrativo. Número de vacantes: Dos.

Granada, 4 de octubre de 2002.-El Presidente.

22684 RESOLUCIÓN de 12 de octubre de 2002, del Ayuntamiento de Villalbilla (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 266, de 8 de noviembre de 2002, aparecen publicadas las bases para cubrir, mediante oposición y concurso-oposición, ambos por turno libre, una plaza de Auxiliar Administrativo, de Administración General, subescala Auxiliar, personal funcionario, y una plaza de Técnico en Educación Física, personal laboral fijo, respectivamente.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Villalbilla, 12 de octubre de 2002.—El Alcalde-Presidente, Antonio Barahona Menor.

22685 RESOLUCIÓN de 14 de octubre de 2002, del Ayuntamiento de Segorbe (Castellón), por la que se amplía la oferta de empleo público para 2002.

Provincia: Castellón. Corporación: Segorbe.

Número de código territorial: 12104.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 2002, aprobada por Decreto de Alcaldía de fecha 14 de octubre de 2002.

Personal laboral

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Operario de Servicios Múltiples (especialidad Jardinería). Número de vacantes: Una.

Segorbe, 14 de octubre de 2002.—El Alcalde.

22686 RESOLUCIÓN de 15 de octubre de 2002, del Ayuntamiento de Consuegra (Toledo), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2002.

Provincia: Toledo.

Corporación: Consuegra.

Número de código territorial: 45053.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 2002, aprobada por Decreto de Alcaldía de fecha 15 de octubre de 2002.